

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se hace saber a don Vicente Alzugaray, alegado como vendedor del género afecto al expediente de contrabando número 543/60, por parte inculpada, y cuyo actual domicilio se desconoce, habiéndose manifestado que se halla en el extranjero, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 30 de junio de 1961, a las once horas, para ver y fallar el referido expediente instruido por aprehensión de accesorios de automóvil, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca, por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal y presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Asimismo se le comunica que la valoración de la mercancía objeto del expediente asciende a veintidós mil cuatrocientas ochenta pesetas.

Barcelona, 5 de junio de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—2.590.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Luis Santamaria, cuyo último domicilio conocido era en Lérida (sin más señas), inculcado en el expediente número 183/61, instruido por aprehensión de lubricante usado, que a las diez horas del día 21 de junio de 1961 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—2.599.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Ladislao Bence, cuyo último domicilio conocido era en Claudio Coello, número 51, tercero, Madrid, inculcado en el expediente número 264/61, instruido por aprehensión de rodamientos, que a las diez horas del día 21 de junio de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que

determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, José González Vilches.—2.600.

ZARAGOZA

Por el presente se comunica a quien el día 15 de abril de 1961 dejó abandonada una maleta en los andenes de la estación del Norte, de esta capital, y se dio a la fuga, encartado en expediente número 18/1961, de este Tribunal, maleta que una vez reconocida resultó contener 180 pastillas de tabaco procedente de Andorra, que han sido valoradas en 1.080 pesetas, calificándose, por tanto, la infracción sujeta como de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, por lo que se le cita y emplaza a fin de que comparezca el día 27 del corriente mes de junio, y hora de las once de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, para responder de los hechos denunciados; advirtiéndole que debe concurrir al acto por sí o por medio de apoderado legal pudiendo aportar cuantas pruebas estime conducentes a su derecho, y que puede designar un Vocal del Tribunal que sea de la Cámara de Comercio o comerciante matriculado, poniéndolo en conocimiento del Tribunal tres días antes del señalado; previéndole, por último, que de no comparecer se celebrará la vista sin su asistencia, parándole los perjuicios a que haya lugar.

Zaragoza, 5 de junio de 1961.—El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.603.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

VALENCIA

Peticionario: Don Miguel Gálvez Tortajada.

Localidad: Villar del Arzobispo, San José, 3.

Objeto de la petición: Nueva industria descascaradora de almendra.

Capital: 38.000 pesetas.

Maquinaria: Española.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten, por triplicado, los escritos oportunos en el plazo de diez días en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caudillo, número 5.

Valencia, 27 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Orta de Rueda. 2.607.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública para la delimitación del polígono «Ofra», de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen

del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono «Ofra», sito en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a los siguientes límites:

Por el Oeste (entre los puntos A y K del polígono).

Línea quebrada que parte en dirección SO. del punto A, en el barrio de Vistabella, lindando con la calle límite del mismo por el SE. en tramo de 97 metros, hasta alcanzar el punto B, en el que, en sensible ángulo recto adquiere dirección SE., en trozo de 48 metros, doblando en el punto C, para dirigirse hacia el SO., en línea de 580 metros, que limita en principio con propiedad de don Dionisio Quintero, y una vez superado el ramal del barranco que abraza la montaña de «Ofra» por el Norte, con terrenos propiedad de los señores herederos de don Sixto Machado, hasta incidir en el punto D en el llamado camino de Las Cabritas. Continúa desde ese punto en dirección E en tramo de 184 metros, que limita en principio con propiedad de Inmobiliaria Atlántica y a continuación con la de la Sociedad Benéfica de Construcción «La Candelaria», finca «Las Mantecas», con la que lindará hasta el punto I, en el que volverá a encontrar el camino de Cabritas, tras superar los siguientes tramos: E-F de 94 metros, dirección S.; F-G, de 73 metros, dirección E.; G-H de 100 metros, dirección S.; y H-I, de 85 metros, dirección O. Desde el punto I, en línea de 192 metros, y dirección SE., limita con el camino de Las Cabritas hasta el punto J de confluencia del expresado camino con el del Herrero, desde donde, en dirección S., y lindando con él en línea de 146 metros, alcanza el punto K.

Por el Sur. (Entre los puntos K y O del polígono.) Línea quebrada por sensibles ángulos rectos en la que se distinguen los siguientes tramos: K-L, de 244 metros, dirección E, que limita con terrenos propiedad de la Sociedad Benéfica de Construcción «La Candelaria», finca La Molineta; L-M, de 136 metros, dirección N.; M-N, de 190 metros, dirección E.; N-O, de 98 metros, dirección N., limitando los tres con el llamado barrio de Las Delicias, y N-N, de 305 metros, dirección E., que linda con el camino que limita en principio el citado barrio por el Norte hasta su cruce con la carretera del Rosario y después continúa en la misma dirección hasta volver a incidir en la expresada carretera en el lugar donde arranca la vía de acceso a la Casa Cuna, continúa bordeando la carretera del Rosario en dirección S., 26 metros, tras los que se desvía de nuevo en dirección SE. en línea de 84 metros hasta alcanzar el punto O., sobre la calle prolongación de la calle «N» de la barriada del General García Escámez.

Por el Este. (Entre los puntos O y R del polígono.) Línea quebrada de tres tramos: El primero O-P, de 270 metros, dirección NE., que linda con la calle prolongación de la calle «N» de la barriada del General García Escámez. El segundo P-Q, de 103 metros, dirección O., y el tercero Q-R, de 128 metros, dirección N., limitando ambos con la barriada del General García Escámez, hasta llegar a la barranquera que linda con la misma en el mencionado punto R.

Por el Norte. (Entre los puntos R y A

del polígono.) Línea ondulada que desde el punto R, en dimensión aproximada de 550 metros, se dirige hacia el O. bordeando la barranquera últimamente mencionada a cuya margen opuesta se encuentran propiedad de don Esteban González Afonso, y limitando a continuación con la parcelación llamada del camino del Hierro y Sosa Perdomo, hasta el punto S., en el camino del Hierro. Continúa siguiendo la margen nordoccidental del citado camino en tramo de 350 metros, dirección NE., hasta el punto T., en que el barranco y el camino del Hierro limitan entre sí. Continúa siguiendo el límite occidental del barranco citado en línea aproximada de 170 metros dirección NE. Dobra finalmente en ángulo agudo para dirigirse al O. en tramo sensiblemente recto de 360 metros, que linda con varios propietarios, hasta el punto V. en la carretera de Santa Cruz a La Laguna. Bordea la misma 35 metros por el O. hasta el punto W., en que como cuerda de la gran curva allí existente en la carretera, de 118 metros dirección NO., alcanza el punto X., continuando en la misma dirección en línea de 100 metros, que limita con terrenos propiedad de Inmobiliaria Atlántica, para llegar al punto Y., en la prolongación de la calle que por el Este bordea los terrenos de la Clínica San Juan de Dios. En sensible ángulo recto y línea de 146 metros dirección SO., que limita con propiedad de la expresada clínica, se desvía en el punto Z., para seguir en línea de 180 metros el pequeño barranco allí existente en dirección NO., limitando en principio con terrenos de la repetida clínica y en su tramo final con los de la granja propiedad de don Santiago Quintero, hasta el punto A., en la calle límite SE. del barrio de Vistabella. Afectando a los propietarios de fincas que a continuación se relacionan:

Propietarios

Don Francisco Nóbrega.
Don Florentino Melchor Rodríguez.
Don José Antonio Díaz Palazón.
Don Conrado Rodríguez López.
Doña Hortensia Marrero Regalado.
Herederos de don Leandro y don Emilio Serra.
Compañía Cervecera de Canarias.
Doña Isabel García Ramos, viuda de García Escamez.
Herederos de don Sixto Machado.
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
E. Estaco.
Desconocidos.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Numancia, número 9, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.

Información pública para la delimitación del polígono «Los Gadiolos», de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono «Los Gadiolos», sito en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, con sujeción a los siguientes límites: Por el Oeste. Línea recta de 162 metros que, en dirección SO., sigue el límite SE. de la calle de Simón Bolívar desde la confluencia de la calle de Albeniz hasta la llamada Vía de Enlace.

Por el Sur. Línea ligeramente quebrada de 378 metros que, en dirección SE., si-

gue el límite NE. de la carretera llamada Vía de Enlace, desde su confluencia con la calle de Simón Bolívar hasta un punto imaginario situado metros más abajo de la intersección de la citada Vía con la carretera del Rosaric. Cruza en ese punto la Vía de Enlace en ángulo recto y continúa en tramo de 54 metros dirección SO. hasta encontrar el barranco del Hierro. Sigue la línea del barranco 70 metros dirección NO., dobla en ángulo recto para bordear el puente de la carretera del Rosaric, 26 metros, y de nuevo, en ángulo recto sigue la dirección del barranco ahora hacia el SE., en línea ondulada de 230 metros, en igual dirección, bordea vía en proyecto en tramo de 56 metros separándose después de ella 16 metros para continuar en análoga dirección bordeando el barranco 108 metros hasta alcanzar la prolongación de la calle que une la avenida de Benito Pérez Armas con la Vía de Enlace. Sigue el límite SE. de la citada calle en línea ondulada de 102 metros, que en su punto medio llega a separarse 23 metros del mencionado límite para después seguir en tramo de 118 metros el límite opuesto hasta llegar a la repetida Vía de Enlace.

Por el Este. Línea quebrada que parte de la intersección de la prolongación de la calle que une a la avenida de Benito Pérez Armas con la Vía de Enlace y recorre el lado Sur de esta última 94 metros, dobla en ángulo recto para cruzar la misma al superar el grupo de la O. S. H. «Nuestra Señora de la Candelaria». Vuelve a doblar en ángulo recto para dirigirse hacia el E. en línea ligeramente quebrada de 184 metros, que limita con los terrenos propiedad de la O. S. H. que ocupa la barriada citada hasta llegar a la calle que une la avenida Benito Pérez Armas con la Vía de Enlace. Bordea la misma por el NO. en línea de 38 metros hasta su confluencia con la repetida avenida, tuerce en ángulo recto para seguir la línea límite SO. de la expresada avenida 52 metros hasta llegar a la Harinera de Tenerife, cuya fábrica bordea en línea paralela a su edificación, que se separa de la misma 10 metros por SE. y por NO. y 20 metros por el SO. Continúa con el mismo límite anterior. Línea de 144 metros hasta llegar a la Cárcel Provincial bordeando su muro por todos los costados hasta su punto situado a 15 metros de la avenida en su límite NO.

Por el Norte. Línea recta de 382 metros, dirección O., hipotenusa del triángulo que con ella forman la avenida Benito Pérez Armas y la calle de Simón Bolívar, que se extiende desde el citado punto en la línea NO. de la cárcel a 15 metros de la avenida hasta la calle de Simón Bolívar, frente a la calle Albeniz, limitando con terrenos de varios propietarios primero y del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife después; afectando fincas de los propietarios que a continuación se relacionan:

Propietarios

Don Jesús Santaella Díaz.
Herederos de José Dorta.—Desconocido.
Unión de Autobuses Urbanos. S. L.—Varios propietarios.
Don Jacinto Lorenzo.—Sres. de La Roche.
Don Manuel Hernández Suárez.—El Estado.
Don Antonio Álvarez.—Don Carlos Hamilton.
Don Pablo Rodríguez Rodríguez.—Don Alvaro Rodríguez López.
Don Manuel Hermoso Bandejas.—Desconocido.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Numancia, 9, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.
Madrid, 8 de junio de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de urbanización y desagüe en la Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Tarragona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Jefe Nacional, P. D., Antonio Doz de Vaezuela.—2.235.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

BARCELONA

Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Don Pedro Moles Casanovas, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona 5.ª capital.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio que más abajo se indicará, con fecha de ayer, se ha dictado la siguiente:

«Providencia.—Examinado el presente expediente ejecutivo de apremio, a nombre de doña Glussepina Cavabá de Bach, por débitos del concepto de «Recursos Eventuales», e importante de 29.904 pesetas por principal, más el 20 por 100 de recargos de apremio, más 100 pesetas por gastos y costas presupuestadas.—Resultando que por haber desaparecido del domicilio consignado en la certificación de descubierta, calle Arribau, número 99, de esta ciudad, fué requerida en forma reglamentaria, de conformidad con el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, habiendo transcurrido el plazo reglamentario sin satisfacer los débitos ni personarse en el procedimiento, por sí o por persona que le representase; por lo que fué decretada la continuación del procedimiento en rebeldía, por providencia de 24 de abril ppdo.—Resultando que del informe emitido por la Consejería Delegada del Distrito VI. de esta ciudad, la citada demandadora reside en Italia.—Visto el apartado quinto del artículo 126 del citado Estatuto de Recaudación, por esta mi providencia acuerdo publicar la presente providencia en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que llegue a conocimiento de doña Glussepina Cavabá de Bach, la existencia y situación de este procedimiento; con la advertencia de que, transcurrido el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta providencia en el citado «Boletín Oficial del Estado», se continuará el procedimiento, rehabilitando la declaración de rebeldía.

Lo que transcribo a los efectos anteriormente expresados.
Barcelona, 25 de mayo de 1961.—El Recaudador, Pedro Moles Casanovas.—2.540.

LA PREVISORA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28, a la misma hora en el domicilio social, calle de Barrilero, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Proposiciones de la Junta de Gobierno.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 1961.—La Junta de Gobierno.—5.362.

F. A. D. I. S. A.**FABRICACION DE AUTOMOVILES DIESEL, S. A.****AVILA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Fabricación de Automóviles Diesel, S. A. (F. A. D. I. S. A.), se convoca para el día 27 del presente mes de junio, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, a Junta general ordinaria de señores accionistas en los locales de la fábrica, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Cese por terminación de mandato, de acuerdo con los Estatutos, de señores Consejeros.
- 3.º Reflexión, si procede, o nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Avila, 8 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible), 5.406.

FABRICACION ESPANOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.**(FEFASA)****Convocatoria a Junta general de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada

por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación o, en su caso, reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de dos censores y dos suplentes para la intervención de las cuentas de la Sociedad, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito, hasta el día 22 del actual, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 9, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que se señala en el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los citados Bancos y sus sucursales hasta el día 22.

Los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de agrupación expresado en el párrafo cuarto del artículo 28 de los Estatutos, en relación con el artículo 71 de la Ley de 17 de julio de 1951, para la elección de los dos Consejeros representantes de las acciones ordinarias a quienes corresponde cesar, deberán comunicarlo antes del día 21, especificando las acciones agrupadas para este fin y justificando el depósito correspondiente.

Desde el día 12 hasta las doce horas del 26 del mes actual estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se ruega a los señores accionistas acudir a la Junta con alguna anticipación a la hora señalada para su comienzo, a fin de que pueda cerrarse la lista de asistencia en momento oportuno.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.380.

INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio en primera convocatoria, y el siguiente día, 27, en segunda, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960, designación de Censores y adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes.

Santander, 7 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.321.

COMERCIAL E. PUIG CARCERENY, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 del corriente mes, a las diecisiete horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance del ejercicio 1960, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas Censores.

Barcelona, 6 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración, Consejero (ilegible).—5.326.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.**BERGA (BARCELONA)****Ronda Moreta, núm. 10****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social en primera convocatoria el día 28 de este mes, a las once de la mañana, y si procede, en segunda

convocatoria el día 30 de los corrientes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el Balance del ejercicio de 1960, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás extremos previstos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta y voto los señores accionistas deberán cumplir oportunamente lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, Berga, 2 de junio de 1961.—Por el Presidente (ilegible).—5.325.

SEDERIAS PUIG CARCERENY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 del corriente mes, a las diecisiete treinta horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance del ejercicio 1960, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas Censores.

Barcelona, 6 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración, un Consejero (ilegible).—5.327.

CONSERVERA INTERNACIONAL, S. A.

Esta Sociedad ha acordado su disolución en Junta general extraordinaria celebrada el día 15 de mayo del presente año.

Logroño, 6 de junio de 1961.—El liquidador, Félix Abel de la Cruz.—5.213.

MEYERHOFF, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bruch, 19, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto la adopción, si procede, de los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobar la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas en las condiciones y forma dispuestas por los Estatutos sociales, Barcelona, 8 de junio de 1961.—Un Administrador, F. Moreno Martínez.—5.167.

EMPRESAS MANEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así procediere, de la Memoria, Inventario-Balance y cuentas del ejercicio 1960-61 (1 de febrero de 1960 al 31 de enero de 1961).
- 2.º Aprobación, si cabe, del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961-62.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1961.—El Gerente.—5.156.

MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, para que tenga lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.162.

SETEC

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, Hermosilla, 19, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.161.

CAPANYLON, S. A.

SEVILLA

Tetuán, núm. 40

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio en curso, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, con este orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance y estado generales de cuentas del último ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.194.

TALLERES NAUTILUS, S. A. INDUSTRIA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION NAVAL

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en paseo de Colón, número 11, entresuelo, el próximo día 27 del corriente mes, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación nombramiento señores Consejeros.

- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. El Consejo de Administración.—5.162.

MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1961, a las trece horas y en el domicilio social, plaza de los Mostenses, 2, Madrid. Caso de no concurrir número necesario de accionistas en la primera convocatoria, se celebrará a la misma hora y en igual domicilio el siguiente día.

Se efectuara el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas, así como de las gestiones del Consejo del ejercicio 1960 y el nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.191.

COMERCIAL SIDERURGICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 30 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Doctor Esquerdo, número 1, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y gestión social del ejercicio 1960, aplicación de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se ejercitará en la forma prescrita en los Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.187.

HIJOS DE M. CONDEMINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en paseo de Colón, número 11, primero, primera, el próximo día 28 del corriente mes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificar nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. El Consejo de Administración.—5.181.

NAVIERA CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en paseo de Colón, número 11, entresuelo, el próximo día 28 del corriente mes, a las

doce horas, de primera convocatoria, y al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificar el nombramiento de Consejeros.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. El Consejo de Administración.—5.186.

GRANJAS DE ACLIMATACION, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente, a las doce de la mañana, en el El Espinar (Segovia), para someter a su conocimiento y aprobación, en su caso, el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1960.
- 3.º Domicilio social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

El Espinar (Segovia), 6 de junio de 1961. — El Secretario, Gervasio Vicente Arenal.—5.178.

TUBAC, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad se cita en primera convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle San Antonio, número 1, de esta ciudad de Vitoria, el día 28 del actual mes de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurren el número de acciones suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y en el lugar y hora señalados para la primera.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.199.

LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del mes de junio actual, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Huertas, 26) de esta capital, con el siguiente orden del día:

Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1960, informe de los censores de cuentas, gestión del Consejo de Administración, renovación parcial del Consejo y designación de censores para el ejercicio de 1961.

Caso de no concurrir el número de acciones necesario se celebrará el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.225.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 15 del mes actual vencerá el cupón número 8 de las obligaciones 6.95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emisión 1959, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de pesetas 13,75, en los Bancos siguientes:

Banco Hispano-Americano.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Soler y Torra.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Sociedad Anónima.
Créditos y Docks de Barcelona.
Banco Urquijo (Madrid).

Barcelona, 6 de junio de 1961.—El Director general, Manuel Junoy.—5.229.

TRICONTINENTA, S. A.

El Consejo de Administración de «Tricontinenta, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Vía Layetana 13, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—5.228.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A.

(V A C E S A)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Junta ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao en el salón de actos de la Cámara de Comercio (calle Rodríguez Arias, número 6), el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación el Balance, la Memoria, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960 y demás acuerdos que fueran pertinentes con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Junta extraordinaria

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital de la Sociedad de 50 a 70 millones de pesetas, con

la modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales

2.º Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Sociedad en la cantidad y por el plazo que la Junta señale, con los requisitos que exige el artículo 47 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Para tener derecho de asistencia a ambas Juntas y obtener la tarjeta de entrada es necesario depositar en la Caja social de Bilbao, Arenal, número 3, o en sus oficinas de Madrid, Alonso Cano, número 2, diez o más acciones o resguardos de establecimiento bancario que acredite su posesión hasta el día 22 de junio inclusive.

Toda acción, tanto presente como representada, que acuda a ambas Juntas tendrá derecho a percibir la cantidad de una peseta en concepto de indemnización por gastos de desplazamiento.

Bilbao, 1 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.232.

LA ELECTRICA MAHONESA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el local social, sito en la calle de Isabel II, número 16, para dar cuenta del estado de la liquidación y aprobación del Balance correspondiente al pasado año.

Si no se reuniera el número de accionistas que señala el artículo 58 de la Ley que regula el funcionamiento de las Sociedades Anónimas, se cita, en segunda convocatoria, para el día 28 de dicho mes, a la misma hora y local señalado anteriormente.

El derecho de asistencia a la Junta se acreditará en la forma señalada en los Estatutos.

Mahón, 28 de mayo de 1961.—La Comisión Liquidadora.—5.227.

COMPANIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes de junio, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad—calle Manuel Alfaro, 3, principal derecha—, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1960.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Informe sobre la marcha de los asuntos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—804.

ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 de junio corriente y contra entrega del cupón número 29, se abonará a las acciones números 1 al 40.220, ambas inclusive, el difi-

dendo acordado como complementario del pasado ejercicio de 1960.

Este pago se efectuará por el Banco de Bilbao en su central y cualquiera de sus sucursales.

Bilbao, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—5.222.

LA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Juan Flórez, número 92, en primera convocatoria, o de haber lugar en segunda convocatoria, para el día 28, en el mismo sitio y hora, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1960.
- 3.º Propuesta del Consejo sobre venta de terreno de la finca de la Sociedad.
- 4.º Propuesta a los accionistas.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

La Coruña, 27 de mayo de 1961.—El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—Visto bueno, el Presidente, Enrique González Rodríguez.—906.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce treinta, en primera convocatoria, en el domicilio social, edificio de la Central Lechera Vallisoletana, S. A. (avenida de Valencia). Si fuera necesario su celebración, en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el próximo día 29, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio pasado.
- 3.º Nombramiento o reelección estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de cincuenta o más acciones cinco días antes cuando menos al señalado para la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia, de doce a una.

Valladolid, 3 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.217.

«ORION», COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 19, el día 26 del corriente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 28, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si corresponde, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960,

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo, si procediere.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.216.

PRENSA LEVANTINA, S. A.

VALENCIA

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, calle de Trinquete de Caballeros, número 14, Valencia, a las dieciséis horas del día 27 de los corrientes, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día 28 de los mismos, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para la asistencia a la Junta se tendrán en cuenta los preceptos estatutarios.

Valencia, 2 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Simó Attard.—5.214.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del que cursa, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la C. N. S., avenida del Barón de Cárcer, número 32, con objeto de:

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Deliberar y aprobar, en su caso, sobre el Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960 y resolver sobre la aplicación de resultados.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de que por falta de número no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día 27 del actual, a la propia hora y en el mismo domicilio.

Valencia, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.221.

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Rambla de los Estudios, 109, primero, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 del propio mes y año a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio comprendido desde el 1 de enero de 1960 al 31 de diciembre del propio año.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los tenedores de veinticinco o más

acciones que con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha de celebración de la Junta lo comuniquen por escrito o comparecencia en las oficinas de la Compañía, al Consejo de Administración y figuren además inscritos como tales accionistas en el libro especial de Registro de acciones que lleva la Sociedad. Barcelona, 7 de junio de 1961.—El Secretario general del Consejo de Administración, Carlos de Eguilior.—5.373.

COMPANIA PETROLIFERA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 del corriente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, séptimo, con el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la Memoria y de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- b) Aprobación, si procede, de las cuentas y del balance cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- c) Informe ampliatorio sobre las actividades sociales y proyectos de nuevos contratos de colaboración.
- d) Diversos.

Asimismo se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio corriente, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Procedencia de una ampliación de capital y estudio de la fórmula adecuada. Acuerdos a adoptar sobre estas cuestiones.
- b) Modificaciones estatutarias que puedan ser consecuencia de los acuerdos anteriores.
- c) Acuerdos a adoptar en relación con las condiciones de concesión de los últimos permisos de investigación denunciados por la Compañía.

De no reunirse suficiente quórum para la reunión en primera convocatoria se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día 3 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 5 de junio de 1960.—El Consejero Apoderado.—5.312.

AGUAS DE ARAVACA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial (avenida de José Antonio, número 24), a las cinco de la tarde del día 27 del corriente mes de junio, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1961.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de esta Sociedad, calle de Carretas, número 12, piso cuarto, número 6, previa justificación de la cualidad de accionistas, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto en otro accionista mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

De no tenerse en primera convocatoria quórum exigido por el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se efectuará en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.313.

AGUAS DE ARAVACA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial (avenida de José Antonio, número 24) a las seis de la tarde del día 27 del corriente mes de junio en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día, en la que se someterán a la deliberación y decisión de la Junta:

- 1.º Gestiones realizadas por el Consejo referentes a la cesión de las instalaciones y servicio al Canal de Isabel II, mediante precio y propuesta para acordar su efectividad.
- 2.º Disolución y liquidación de la Sociedad.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto en otro accionista mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.314.

TRACTOCAR, S. A.

De conformidad con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de esta Sociedad se celebrará Junta general ordinaria en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 1961, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 69, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta del resultado del ejercicio económico de 1960.

De no poder celebrarse Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda al cabo de veinticuatro horas, en el mismo lugar.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios referentes a la asistencia a Juntas.

Madrid, 6 de junio de 1961.—Un Administrador, Francisco Blanco.—5.315.

SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 8, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo domicilio social, a las dieciocho treinta horas, a fin de someter a su deliberación:

Memoria, Balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1960 y gestión del Consejo.

Propuesta del Consejo de Administración.

Confirmación de los nombramientos de Presidente y Vicepresidente.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

A los efectos de asistencia a la Junta general ordinaria e intervención en la

misma se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.
Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejero Secretario, Angel B. Sanz.—5.254.

LUCEAT ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva 26, segundo derecha, el próximo día 23 de junio, a las nueve treinta de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.255.

ARTES GRAFICAS CLAVILEÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el miércoles 28 del actual mes de junio en Madrid a las doce horas, en el domicilio social, Pantoja, 20, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1961.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia en el momento de iniciarse la Junta.

De no acudir número suficiente de accionistas para que la Junta sea válida, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo.—5.263.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, 4, el día 27 del actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a la misma hora el día 28 siguiente en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 11 de los Estatutos, reelección de consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta—con un mínimo de cincuenta acciones—los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Consejero Secretario, B. Martín-Borregón.—5.264.

INDUSTRIAS FORESTALES DE ANSO, SOCIEDAD ANONIMA

ANSO (HUESCA)

Junta general de accionistas

De conformidad con los artículos 36 y 38 de los Estatutos sociales y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre

Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Anso el día 17 de junio próximo a las doce horas en el domicilio social, para aprobar, si procede, la Memoria Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas se celebrará, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio.

Anso (Huesca), 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Echávarri.—5.266.

VASCO CANTABRA, S. A.

Calle de Bárbara de Braganza, 7

Junta general ordinaria

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria en su domicilio social para el día 28 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 27, a la misma hora, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960, renovación parcial del Consejo y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el año 1961.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.271.

FOMENTO DE LA VIVIENDA, S. A.

(F. O. V. I. S. A.)

MADRID

De conformidad con sus Estatutos convoca la Junta general ordinaria para el día 27 de junio, en primera convocatoria, y el 28, en segunda, caso de no celebrarse la primera, en su domicilio social, calle de Esparteros, número 8, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo, Vicente Meseguer Bernal.—5.272.

HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A.

(H. A. J. A. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Colmenares, 8, Madrid, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28 de junio, y en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1961.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que en propiedad o en representación reúnan un mínimo de veintidós acciones.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios. Los que no deseen asistir personalmente, o los que no reúnan un mínimo de veintidós acciones, podrán conferir su representación en favor de otro accionista.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo.—5.278.

PERADEJORDI, S. A.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, y en lo que corresponda extraordinaria, que se celebrará (D. M.) en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a las doce horas y en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración y apoderados.
- 2.º Aprobación cuentas, Balance ejercicio anterior y resolución sobre aplicación o distribución resultados.
- 3.º Renovación o reelección, en su caso, de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.273.

MINAS DE PRESQUEIRAS, S. A.

Junta general ordinaria

En virtud de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Miguel Moya, número 4, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.316.

INMOBILIARIA REUSENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes, a las diecisiete treinta horas, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance del ejercicio 1960, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Reus, 6 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración.—5.328.

SEIX BARRAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes, a las doce horas, en su local social, calle Provenza, número 219, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, cuentas del ejercicio 1960 y distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
3.º Asuntos de trámite.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en el expresado día, quedan convocados para el día 27 de los corrientes, a la misma hora.

Barcelona, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración 5.303.

«MINERVA», S. A., COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES
MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce y media de la mañana del día 28 del presente mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, número 34, y Ventura de la Vega, número 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

Elección de señores Consejeros.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente hábil, 30 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, y en las sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.304.

HARINERA NUNEZ Y CIA., S. A.

CALAÑAS (HUELVA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, fábrica de harinas, a las diecisiete horas del día 27 del actual mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Calañas (Huelva), 3 de junio de 1961. El Presidente del Consejo de Administración.—5.310.

COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

(CARINSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores

accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de junio a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Angel Baiveras, número 41, piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

Gestión de la Junta de gobierno y propuesta sobre distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961, y si procede, de interventores de actas, según lo previsto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen ejercer sus derechos de asistencia y voto deberán atenerse a las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales y 60 de la citada Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 2 de junio de 1961.—El Secretario general, Antonio Ramirez Carús.—5.305.

UNION COMERCIAL DE CREDITIVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Alcoy el día 27 de junio, a las veinte horas, en los locales sitos en calle Orberá, número 2, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Alcoy, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.279.

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.

«E L L E O N»

La Junta general ordinaria de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo activo del 8 por 100, con impuestos a cargo del accionista, correspondiente al ejercicio de 1960.

Habiéndose repartido a cuenta, contra cupón número 48, el 4 por 100, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 15 del corriente mes de junio se hará efectivo por los Bancos Ibérico, Español, de Crédito Hispano-Americano y Central, de Madrid, y sus respectivas sucursales de provincias, contra cupón número 49, el dividendo complementario del 4 por 100.

Madrid, 7 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Fierro.—5.287.

ELECTRICA GONZALEZ Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA «EGYCSA»

PUERTO DE BEJAR (SALAMANCA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1961, a las diez horas, para conocer de los siguientes asuntos: Censura de la gestión social, examen y aprobación de cuentas, Balance del ejercicio anterior, distribución de beneficios.

Si no se reuniera el quórum necesario en esta primera convocatoria se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, a las doce horas.

Puerto de Béjar, 30 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.331.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS (VAMOS)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado hacer efectivo el dividendo aprobado en la Junta general ordinaria celebrada el 29 de mayo último, correspondiente al ejercicio 1960. El importe es de 50 pesetas líquidas por acción, contra cupón número 10. El pago se efectuará a partir del 2 de junio, en las oficinas del Banco Urquijo.

El Secretario del Consejo de Administración.—5.332.

URBANIZADORA DE CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en Ceuta, plaza Alcázar de Toledo, número 7, en primera convocatoria para examinar y someter a su aprobación, si procede el Balance correspondiente al ejercicio 1960, y adoptar los acuerdos pertinentes según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Ceuta, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (legible)—5.334.

COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

(C. I. N. C. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de Gremios del Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, número 24, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas para asistencia deberán ser solicitadas, por escrito, al señor Secretario-Secretario, don Gumersindo Chamizo, calle Buen Suceso, 24, Madrid.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.291.

FINANCIERA EURO-ESPAÑOLA, S. A.

(FINESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 5, tercero, izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Distribución de beneficios.

Caso de no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se celebrará en

segunda en el mismo lugar, a las diecisiete horas del día 26 de dicho mes.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.297.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.
(UNISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 16, quinto, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Distribución de beneficios.

Caso de no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar, a las diecisiete horas del día siguiente.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.298.

GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 102, el día 22 del actual, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.251.

EDITORIAL SEIX Y BARRAL, S. A.
BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente mes, a las doce treinta horas, en su local social, calle Provenza, número 219, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, cuentas del ejercicio 1960 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Asuntos de trámite.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en el expresado día, quedan convocados para el día 27 de los corrientes, a la misma hora.

Barcelona, 3 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.302.

INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS, S. A.
(I F I S A)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, 608, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente todo ello al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 31 de mayo de 1961.—Un Gerente.—5.274.

SOCIEDAD ANONIMA
«TALLERES DE GUERNICA»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica en Guernica y Luno el día 26 del actual (lunes), a las doce y media de la mañana, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1960, renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica, 5 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Gandarias.—5.245.

MANUFACTURAS DE CEMENTOS,
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta ciudad, calle Capltán Viguera, número 3, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas y capital, se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora.

El orden del día de la Junta es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de los censores, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1961.
- 4.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta es necesario presentar el volante de admisión, que le será remitido a todos los accionistas en unión de la Memoria y del Balance y caso de no asistir, remitir dicho volante firmado haciendo constar el accionista en quien delega.

Sevilla, 29 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Franco Bares.—5.248.

EMPRESAS URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle de Alcalá, número 102, el día 23 de junio, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 24, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas para asistencia a la Junta se expedirán hasta cinco días antes de la fecha de su celebración, previo depósito de las acciones o justificación de tenerlas depositadas.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.250.

JIMENEZ Y SANCHO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle del Coso, 84, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio de 1960 y nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus resguardos provisionales en dicho domicilio antes del día 16 del actual.

Zaragoza, 7 de junio de 1961.—El Presidente, Emilio Ara Bescós.—912.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), o en su caso, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y designación de censores de cuentas para 1961.

Zaragoza, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo, Angel de Escoriaza.—913.

ESTABLECIMIENTOS STELLA, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social a las diecinueve horas del día 26 del actual, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar.

Serán sometidos a aprobación la Memoria, Balance y cuentas de resultados del ejercicio 1960 y se procederá al nombramiento de Consejeros y censores de cuentas para el año 1961.

Gijón, 5 de junio de 1961.—El Presidente.—914.

SAN MIGUEL

FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las once treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, y si procediese, para el día 28, tam-

bién a las once treinta horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Pedro de Valdivia número 4; Lérida Pla de Vilanova y Barcelona, avenida de José Antonio, número 591, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen hasta el día 21 del mes de junio.

Madrid, 6 de junio de 1961.—Enrique Suárez Rezoa, Consejero Delegado.—5.465.

EMBOTELLADORA MALAGUENA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del Banco de Málaga en Madrid, calle de Jacometrezo, 3.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.470.

INDUSTRIAL MATARO-GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 26 del actual, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 26 del mismo, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 5, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1961.

Mataró, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.439.

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para acudir a la Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Juan de Herrera, 19, a fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reforma de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación, en su caso, de las personas que como consecuencia de la ampliación del número de consejeros formarán el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta deberán cumplir los requisitos que se establecen en el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Si la Junta no pudiera reunirse, en primera convocatoria se reunirá, en segunda, en el propio domicilio social y a la misma hora del día 28 de junio.

Santander, 31 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Pérez del Molino.—5.464.

EMPRESA VALLESOLARES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle de Arapiles, 16, primero izquierda, Madrid, para el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Proposición en el Consejo.

Para obtener la tarjeta de asistencia se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales, debiéndose hacer el depósito de las acciones en el domicilio social en horas de diez a una y de cuatro a ocho.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.435.

CALCOMANIAS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora en segunda convocatoria.

Será objeto de la reunión el examen y aprobación del Inventario-balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria que han confeccionado la Gerencia y que corresponde al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1960.

Barcelona, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.462.

TEXTIL MAIGAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Empresa, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 del actual mes, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Pedro Villar, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de cuentas del ejercicio 1960, así como la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Confirmación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 9 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración (legible). —5.459.

GOSE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio, a las siete de la tarde en nuestras oficinas, calle Estigia números 3 y 5 en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al siguiente día, a la misma hora, siendo el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de actos y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en nuestras oficinas, Estigia, números 3 y 5, de conformidad con nuestros Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.453.

«EMPRESA BARANEL, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle Arapiles, 16, primera izquierda, Madrid, para el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Proposición en el Consejo.

Para obtener las tarjetas de asistencia se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales, debiéndose hacer el depósito de las acciones en el domicilio social en horas de diez a una y de cuatro a ocho.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.433.

COMPANIA DE TROLEBUSES SANTANDER-ASTILLERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 11, Santander, el día 28 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora.

Santander, 7 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo, José María Blanco. Visto bueno, el Presidente, Manuel de La Fuente Pérez.—5.440.

MANUFACTURAS BERENGUER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, a fin de someter a la aprobación o emienda de los señores accionistas el Inventario Balance del ejercicio de 1960. Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdos complementarios, así como ratificación de los respectivamente formulados en relación a los años 1958 y 1959.

Barcelona, 9 de junio de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario general.—5.424.

«PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA**(PRECON, S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1961, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, en Pamplona, calle Fernández Arenas, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1960.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 29 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.425.

CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle San Bernardo, 117, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán acreditar su personalidad como tal depositando sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en el domicilio de la Sociedad, durante todos los días laborables, de nueve a doce treinta.

Madrid, 8 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.427.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se previene a los señores accionistas que por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que represente las necesarias acciones para obtener el quórum que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria de la Compañía, convocada para el próximo día 15, a

las doce horas, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 16, a la misma hora y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 8, Barcelona.

Barcelona, 10 de junio de 1961.—5.433.

«URBANIZACIONES DE ESPAÑA, S. A.»

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle Arapiles, 15, primero izquierda, Madrid, para el día 26 de junio, a las once de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día y a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Proposición en el Consejo.

Para obtener la tarjeta de asistencia se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales, debiéndose hacer el depósito de las acciones en el domicilio social, en hora de diez a una y de cuatro a ocho.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.434.

MOIX LLAMBRES MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y cuentas del ejercicio social de 1960.
- 2.º Conocer y resolver acerca de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso del acta de la misma Junta general.
- 4.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes de junio, a las diez en punto de la mañana, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, ambas en el domicilio social, calle de la Diputación, número 39.

Barcelona, 6 de junio de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Director gerente, Fernando Puigvert.—5.442.

INDUSTRIAS DEL FOSFORO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, en Cartagena (calle Príncipe de Vergara, 9, 3.º), en primera convocatoria, el día 27 de junio, a la una de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 28 a la misma hora, con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas sociales.
- 2.º Gestión social y resultado del ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar, con cinco días de antelación al fijado para la reunión sus acciones, o el resguardo del depósito bancario de las mismas, en el domicilio social señalado.

Cartagena, 5 de junio de 1961.—El Consejo de Administración.—5.441.

JUAN MATABOSCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Torrelló (Afueras), en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en caso de segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio económico, cerrado en 31 de diciembre de 1960, y acordar sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico, correspondiente al año 1961.

Torelló, 3 de junio de 1960.—Un Gerente.—5.430.

COMPANIA ARRENDADORA INMOBILIARIA, S. A. (C. A. I. S. A.)*(En liquidación)**Convocatoria de Junta general*

De conformidad con lo acordado por la Junta general, celebrada el 21 de junio de 1954, y a tenor de lo que disponen los Estatutos y disposiciones legales y genes, la Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a Junta general, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Marcha de la liquidación y gestión realizada por la Comisión Liquidadora.
- 2.º Propuestas de los señores accionistas sobre la liquidación final.

La citada Junta general se convoca para el día 30 de junio actual, a las once horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 25), en primera convocatoria.

Las tarjetas de asistencia se podrán recoger en las oficinas, de once y media a una y media, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1961.—La Comisión Liquidadora.—5.457.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A. E.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, Diputación, 249, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 28 del propio mes, a la misma hora, a fin de someter a su deliberación el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de Presidente por fallecimiento del titular y de nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días como mínimo de anticipación, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 2 de junio de 1961.—Por acuerdo, el Secretario del Consejo, Manuel Melcer Urchaga.—5.448.